

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------------|------------|
| Mondoñedo un mes | 0'40 Ptas. |
| Fuera trimestre | 1'50 " |
| Extranjero, un año | 10'00 " |
| Número suelto | 0'10 " |
| Atrasado | 0'20 " |

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 1.º de Enero de 1910

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos á sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 354

22.--Marqués de Rodil.--22

Desde Madrid

Diciembre 28 de 1909.

EL AÑO QUE SE VÁ—LA SITUACIÓN POLÍTICA—MIRANDO AL PORVENIR—

Dentro de tres días despediremos el año. ¡Vaya con Dios! Se presentó terrible, inhumano, trayendo al mundo calamidades sin fin, sepultando ciudades y cortando traidoramente la vida de multitud de seres. Se retira, lanzando sobre la Península toda clase de horrores, destruyendo campos y ciudades, haciendo zozobrar barcos y llevando la miseria, el espanto y la desolación á miles de hogares, como si ya no nos hubiera castigado bastante con la guerra y con los sucesos luctuosos de la semana trágica.

¡Mal recuerdo deja de su paso por el planeta el año 1909!

¿Como será el sucesor? ¿Se cansará ya la Providencia de castigarnos?

Y menos mal que el terrorismo barcelonés no parece dar, desde hace dos meses, señales de vida, como si la presencia de Weyler al frente de aquella Capitanía general hubiera atemorizado á los criminales que dispusieron de la tranquilidad de la gran urbe.

Despidamos con cajas destempladas al año que agoniza, pues bien lo merece y dispongámonos á esperar con recelo el venidero, por si trae las mismas mañas que el actual.

La situación política nada tiene de halagüeña. Dentro del partido gobernante se nota verdadero malestar, y por lo que se refiere al conservador, no hay para qué decir que tampoco tiene nada de satisfactorio lo que ocurre.

Poco más de dos meses lleva el Sr. Moret encargado del poder y ya se considera inevitable una crisis, que, según todas las apariencias, no se reducirá á la sustitución de uno ó dos Ministros, sino que será más amplia, para contentar con ello á fracciones del partido que se consideran preteridas ó molestas.

¿Ganan con tal sistema la Administración ó los intereses liberales? En modo alguno, pero las exigencias de la impura realidad

se sobreponen á las conveniencias generales.

Así, pues, de un momento á otro, y antes de que la *Gaceta* publique el Decreto de disolución de Cortes, se planteará la crisis y dos, tres, cuatro ó más Ministros dejarán sus puestos, llevándose inéditos á sus domicilios sus planes de reformas, para dar acceso al gabinete á otros dos, tres, cuatro ó más señores, que tendrán que pensar en lo que van á hacer, y alguno de los cuales vendrá, seguramente, impuesto por los partidarios del famoso bloque de las izquierdas, que á todo trance quiere hacer nuestra felicidad.

Andamos jugando á los despropósitos, y lo peor del caso es que tales fuegos van resultando un tanto perjudiciales para el país, que lo mismo se cansa de las debilidades de Moret que de la hostilidad implacable de Maura y que soporta una y otra, porque no ve cosa mejor en el horizonte.

Creíamos que el jefe de los conservadores se proponía rectificar la línea de conducta que había trazado en su discurso de la Alta Cámara, pero ¡quién! el Sr. Maura es hombre capaz de ponerse por montera á los primates de su partido y mantener tozudamente sus yerros.

Nunca, como ahora, ha necesitado la Monarquía de la inteligencia entre sus dos grandes instrumentos de gobierno para hacer frente á la coalición formidable de los partidos extremos, y, sin embargo, están dando el triste espectáculo de aparecer en abierta oposición, dejando que los enemigos se aprovechen de las circunstancias, sin enterarse tampoco de los trabajos de los republicanos templados para constituir, á su vez, un partido gubernamental, capaz de inspirar confianza á la opinión.

Tal es, por desgracia, el resultado de la política seguida en estos últimos años, durante los cuales parece que se ha puesto empeño en laborar contra los altos intereses del régimen.

El acto que se dice tratan de realizar tres exministros asturianos, uno conservador y dos liberales contra las benevolencias que se guardan en el Principado á Don Melquiades Alvarez puede

tener gran resonancia y aun quizá sea el principio de otras actitudes que acaben por orientar de nuevo la política de las agrupaciones monárquicas.

¿Tendrán que ver en todo esto los trabajos que parece se realizan para que un ex-Ministro joven, templado, de sereno juicio, vaya á desempeñar la cartera de gobernación, que ya ocupó, como garantía de que por ese medio vuelva la cordialidad á ser la norma de conducta entre los monárquicos? El tiempo dirá.

Se proyecta la creación de un Ejército colonial, por medio de la recluta voluntaria, para servir en Africa, y la medida parece bien en general, aun cuando parecería mejor, seguramente, que el gobierno, inspirándose en el ejemplo que Roma nos legó y en lo propuesto, en recientes artículos, por un senador ilustre, pensase en la creación de colonias militares, base quizá de una floreciente colonia agrícola, industrial y comercial en el Rif.

Sujetos los colonos por el doble interés de la Patria y de la propiedad del suelo, ninguno, en mejores condiciones, para ser los auxiliares de la obra civilizadora de España en Africa, desde el punto de vista militar y nacional, creando en los territorios ocupados núcleos de población eminentemente española y siendo considerablemente menos gravosos al Tesoro que un Ejército de ocupación, propiamente dicho.

Esos colonos militares, por su misma conveniencia, crearían importantes intereses y fomentarían la riqueza pública, convirtiéndose, por razón natural, en agentes de nuestro comercio peninsular y haciendo de Marruecos un mercado para nuestros productos.

No basta que por el heroico esfuerzo de nuestros soldados hayamos adquirido tantos ó cuantos cientos de kilómetros de terreno, sino que es necesario é imprescindible que en ese territorio nadie absolutamente pueda arrebatarnos la supremacía comercial, que debe ser nuestra á toda costa, si queremos que el país toque los efectos de sus sacrificios en hombres y dinero.

B. Lois

COSAS Y COSILLAS

El amor sublime

Formando el divino lazo del amor, que Dios bendice, los dos en estrecho abrazo, la madre, á la que es pedazo de sus entrañas, le dice:

—Mientras yo te beso, reza por el alma de tu padre; junta á mi faz tu cabeza, que no empañan la belleza los besos que da una madre.

Y el ángel de amor eterno que su cabecita esconde en el regazo materno, con acento dulce y tierno, así á su madre responde:

—Antes yo, con frenesí, mil besos te debo dar, pues quiero pagar así los que tú me diste á mí antes de saber besar

LEOPOLDO JIMÉNEZ BLAT.

Nobleza gallega

LOS LUACES

(Conclusión)

D. Luís José de Luaces y Somoza, Alcalde ordinario de Mondoñedo, hijo primogénito de D. Francisco Antonio de Luaces y Somoza, celebra escritura en 26 de Octubre de 1754, á fé del Escribano Baltasar Sanjurjo Montenegro, con D. Juan Clemente de Prado, Presbítero, vecino de San Jorge de Aguas, Santas, con poder dado en 19 de aquel mes, por D. Juan Jacinto Varela y Goyoso, dueño de la Casa de Campomayor en San Vicente de la Ulloa, y de la jurisdicción y estados del mismo nombre, en Palas de Rey—Chantada—; é hijo de D. Pedro Benito Varela y Ulloa, entonces difunto, y D.^a Benita Josefa Goyoso y Becerra.

Y en esta escritura manifestó el Sr. de Luaces que toda vez estaba dispuesto y tratado que contrajese matrimonio el D. Juan Jacinto Varela con D.^a María Josefa Bermúdez y Luaces, hija legítima del Sr. de Luaces, única que quedara del matrimonio primero de éste con D.^a María Agustina Bermúdez y Pardiñas, (residente la D.^a María Josefa en el Convento de la Encarnación Francisca, de esta ciudad de Mondoñedo), se obligaba á entregar á dicha su hija, para cuanto la misma se casase, "Vn Aderezo de Diamantes Clavados en plata, Con puesto de Joias Cruz, con su Boton, Pendientes, y Brazaletes, todo correspondte, y de

vna misma fabrica, que a dha. D.^a Maria Agustina su mugr. avia regalado. El Ilmo. sr. D. Joseph Vermez. de Mandia, obispo que asido de Astorga su tio; Como tambien otro par de pendientes con sus Diamantes Clavados en oro, y un Anillo de oro con vna esmeralda, partida al medio, guarnecida de ocho chupas de Diamantes, qe. asimo. Trajo al matrimo. la citada D.^a Maria Agustina y Respecto además de estas Alajas, el propio D. Luis Joseph Luaces Recivio En dote con la expresda. su prima. mujer cinco mil Ducados vellon de los quales los Ires mil y quinientos an sido dados pr. el mismo Ilmo. sor. obispo de Astorga y mil y quinos. Ducados restantes por D. Pedro Bermez. dñ Mandia Pe. de la citada D.^a Maria Agustina como consta vno y otro del ynstrumto. otorgdo. eneste assumpto: en el Año pasado de mil sietezon. Tra. y tres por ante Pedro Luis del Burgo, sno. vecino de la yilla del Ferrol. y que el mencionado D. Luis Joseph Luaces, no se halla pr. aora en disposicion de poder Aprontar este caudal, acáusa de estar poseyendo sus ninculos y Mayorazgos el referido D. Franco. Anto. Luaces su Pe. y no tener mas qe. los Alimentos qe. le Aconsfnado, se obliga en la propia forma aqe luego quese zelebre el matrimo. tratado entre dha. suiija y el mencionado D. Juan Jacinto Varela y Gayoso les entregara de pronto en quenta de esta cantid. seis mil Rs. de vellon, y lo restante acumplimto. de dhos. cinco mil Ducaos. ade pagarlos Llegado El caso de subceder En los Vinculos y Mayorazgo qe. posee el referido su Pe. al respecto de Ducos. ducados de vellon En cada vnaño contado El primero plazo Cumplido el año despues de la muerte de dho. su Padre.

En dicho año de 1754, el día 28 de Diciembre, D. José Antonio Velón Becerra, uno de los dos notarios mayores de asiento del tribunal eclesiástico de Mondoñedo, en virtud de poder otorgado en 22 de aquel mismo mes, á fé de Víctorio Sánchez de Andrade, Escribano de la jurisdicción del Valle de Barcia, por D. Pedro Carlos de Quiroga Lemos, dueño de la casa y palacio de Erbes, en Santa María de Beira; de los cotos y jurisdicciones de Soñar, Angueiros, Sego y Burela y Regidor perpetuo de la Coruña y Mondoñedo, nombró al D. Luis de Luaces Regidor de esta ciudad, cuyo oficio ejerciera en nombre del D. Pedro Carlos, D. Juan Francisco Espinosa de los Monteros y era uno de los seis viejos de calidad resumible y de provisión de los obispos de Mondoñedo.

En conformidad de lo resuelto por S. M., en Decreto de 8 de Junio de 1750, el Marqués de la Ensenada tuvo á bien nombrar á D. Luis de Luaces y Somoza Administrador y Recaudador de la Real Gracia del Escusado del obispado de Mondoñedo.

D. Luis de Luaces, hallándose viudo, falleció el día 15 de Junio de 1765. en Mondoñedo.

Se celebraron por su alma 400 misas rezadas.

Estuvo casado dos veces.

Del primer matrimonio con D. Maria Agustina tuvo una hija. Se llamó doña Maria Josefa Bermúdez.

En segundas nupcias casó con D.^a Micaela de Cancio.

De ella tuvo por hijos á D. Vicente, D. Manuel, que heredó los vinculos y mayorazgos de su padre, D.^a Maria Sebastiana y D.^a Vicenta.

Ahora bien. La D.^a Maria Teresa de Luaces y Presno, hija de D. Francisco Antonio y D.^a Josefa Rosa de Presno, falleció en Mondoñedo en la noche del 11 de Septiembre de 1773.

Estaba viuda.

Otogara testamento cerrado, bajo el qual falleció, el 30 de Julio del año anterior, á fe del Escribano Luis Francisco Allegue.

En él legata al Hospital de San Pablo, de Mondoñedo, 77 reales anuales que á

la testadora pagaban en la feligrisia de Santiso.

Deja al Convento de Alcántara ó del Rosal, de esta ciudad, 3.000 reales y los dos espejos con marcos dorados que la Sra. de Luaces tenia en su sala.

Y ordenó que estos espejos fuesen para el Monumento.

Dejó al Deán y Cabildo de Mondoñedo un censo redimible de 100 ducados, con la carga de celebrar anualmente tres misas rezadas.

Cedió a su hermana D.^a Gerónima el usufructo de 200 reales que, anualmente, pagaba Pedro Cidre, de Mondoñedo; ordenando que, á la muerte de aquélla, usufructuase dicha renta D.^a Josefa de Luaces y Bermúdez, sobrina de la testadora, y que al fallecimiento de la D.^a Josefa perciba y cobre los tales 200 rrs. el Sindico del dho. Comento del Rosal avonadoselos por la limosna de una Novena que enel se haga todos los años por sus religiosos a Nuestra Señora de la Portería y si por algún inconveniente no pudiese admitirse esta fundación empleara el referido importe en Aceite pa su lámpara cuidando arda, y esté surtida las festividades de Nra. Señora y dias en que se cante su Letanía.

Y legató á su sobrina D.^a Vicenta de Luaces el lugar y casería de Santiso.

D. Manuel de Luaces, hijo de D. Luis se casó con D.^a Rafaela de Presno Parga Fuentes y Donlebún.

Otogró testamento, ante el Escribano Luis Francisco Allegue, en 4 de Febrero de 1791.

Hallábase entonces viudo.

Y en dieho testamento declaró por su heredero á su único hijo D. José María de Luaces y Presno, de quien nos hemos ocupado al principio de este trabajo.

Y ahora, antes de terminar estos renglones, séanos permitido citar otros datos, que hoy mismo hemos encontrado, referentes al Sr. D. José de Tella y Neira, Administrador, Mayordomo y persona muy querida del Sr. D. José María de Luaces y Presno, como ya hemos dicho también al hablar del mismo.

D. José de Tella y Neira era hijo de D. José Victorio de Tella, vecino que fué de S. Salvador de Pacios; y D.^a Rosa de Neira, de Santa Catalina de Pousada.

Fué persona muy ilustrada y muy patriótica.

Fué Subdelegado de Marina de los plantíos Reales, Tercenista de Tabacos de la villa de Vivero, Oficial 3.º de la Administración de Pentas Reales de Ribadeo y Comandante de los resguardos montados de Mondoñedo y Orense. El primero de estos empleos empezó á ejercerlo el día 14 de Junio de 1794, desempeñándolo 14 años, 2 meses y 6 días.

Dejó, á beneficio de la Real Hacienda, los sueldos de los destinos de Tercenista de Vivero y Oficial de Ribadeo.

Estaba condecorado con la Flor de Lis de Francia.

Dió 400 ducados, anualmente, para combatir á los franceses durante la guerra que España sostuvo contra los mismos desde el año de 1808.

Se casó, en 22 de Junio de 1833, con D.^a Josefa González Santar, de Mondoñedo; hija de D. Manuel González Santar y D.^a Josefa Rodríguez, segundos abuelos maternos de D. Agustín Lence y Santar, padre del que suscribí e.

No tuvo sucesión. Y murió en Mondoñedo.

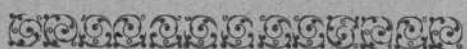
Dejó casi toda su fortuna, que era importante, para sufragios por su alma.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN



Almanaque Bailly-Batiffiere, 150. En tela 2 ptas.

Librería de H. MANCEBO.



CASI DOLORA

Podré desempeñar dos mil papeles en comedias, quizá; y también mil destinos del Gobierno podré desempeñar. Podré desempeñar otras mil cosas y otros cargos también; pero desempeñar la capa mía, esto... ¡nunca podré!

EDUARDO GUILLAR CLARI

LA PEINADORA

—Buenos días, señorita; hoy he venido un poco más tarde, porque me ha entretenido la del coronel.

—Bueno, bueno, vamos deprisa. ¡Habrá usted estado de conversación!

—¿Yo? Pues buena soy yo, no me gusta á mí hablar de más, ni meterme en nada. No soy yo como otras, que averignan y saben, y traen y llevan, porque en este Madrid no hay más que chismes y cuentos, y luego todo se sabe, y la enredan á una en líos, y yo no soy liosa. Lo que dice *aquel*; tú peina y no te metas en más. ¿Verdad usted?

—Vaya, despachemos.

—¿Está usted de mal humor, eh? Ya se lo conozco á usted en la cara. ¿Le han dado á usted algún disgusto? Los hombres son muy desagradecidos y muy malos, y lo que es usted no merece que el señorito la dé desazon ninguna.

¡Habrás perdido anoche!

—¿Pero á usted quien la mete á suponer si don Manuel juega ó no juega?

—Como que yo lo sé por un mozo del Casino que es primo de la ribeteadora que vive en mi casa, y por ella sabemos todo lo que pasa; mire usted, el marquésito, ese del ojo frito que le llaman *Frie-monas* en el agnadacho de la Nicolasa, donde va todas las noches, perdió antiyer catorce mil pesetas; Maugurcio, el diputado de Galicia, veintidós mil: el gordo ese que no sé cómo le llaman, que está enredao con la corsetera de la calle del Turco, mil duros; nada tendría de particular que el señorito Manuel, que anda con ellos, hubia perdido también, y los hombres cuando vienen con las orejas coloradas la pegan hasta con el gato; ahí tiene usted el mio, sin ir más lejos, que me lo cogieron una noche en una chirllata y le ganaron ochenta y seis reales, hija, y vino á las tres de la mañana ¡y no quia usted saber lo que hizo conmigo!

—¿Que me está usted tirando del pelo!

—Y eso de que el señorito Manuel tenga más vicios que usted...

—¡Vaya una manera de hablar!

—Amos; quiero decir que como están enamorado de usted, porque eso lo sabe todo el mundo... ¡Hasta en el mercao del Carmen se ha dicho!

—¿De veras?

—La Paula, la cocinera aquella que tuvo usted, que la despidió por aquellas salchichas envenenadas que trajo, que le costaron la vida al perro... Pues aquella lo estaba contando el domingo en el puesto del pescado; que el señorito no hace más que regalarle á usted alhajas y vestidos y corsés de raso negro de los de á veinte duros; y todo lo que vé, por

que esta embelesao con usted; y lo que decíamos todas las señoras que estábamos allí: que usted se lo merece por buena, tal vez demasiado buena; pero vamos, éste no es como aquel de la Bolsa que tuvo usted antes, que venía borracho un día si y otro no y los lunes. ¡Jesús qué hombre; yo no le podía ver, me revolvía; éste es otra cosa!

—Vamos, Teresa, vamos, por Dios; que tengo que ir á la misa de doce.

—¿A San Sebastián? Tiene usted tiempo; ya la conozco yo esa misa; la dice uno joven, muy guapo él, y en un cuarto de hora oyes tu misa y á la calle. Es conocido mio, sobrino de doña Antera, la viuda del lotero; la peino yo; tiene la cabeza con más baches que tres días de agua, pero es buena persona, salvo que le huele el aliento.

—¡Vamos!

—¡Ay, señorita, ya voy; cuando digo que hoy está con mucha efervescencia! No haga usted caso, todo se arreglará. Usted téngalo por bien sujeto; porque los hombres, decía mi tía la veterinaria, que son como los caballos, es menester que sientan las rodillas, ¡mire usted lo que ha pasao ayer en mi calle á una tal Baldomera la *Corta*, que la llaman así porque era muy corta de genio la infeliz; y un pillo de cochero de tranvia le ha dado veintidós puñaladas porque dice que la vió hablar con el casero!

Ahí tiene usted cómo vienen las hecatombes en las familias; una chica preciosa, con un pecho como un baleón volao, y unas manos pa la plancha que ni el Gobierno; pues veintidós puñaladas tomó la pobrecita, que con un par de ellas bastaba, el muy bribón ya sabiamos lo que era, porque el fué á parar á cochero de atrás y de delante, después de aquella causa que le formaron cuando era cochero de un ministro y llevaba á la ministra á la Castellana con un niño gótico dentro, y una noche les cogió uno de la secreta y á la ministra le dió un patatús, y al gachó lo llevaron á la prevención, y el cochero le dió dos palos al polizonte y lo encausaron; en fin, una vergüenza, porque le digo á usted que este Madrid es el campo del Brame, como dice el periodista que vive en el corredor de mi piso.

—Vaya, ¿ya estamos?

—Sí, señora; y ahora me voy á peinar á las de Sacatrunqui y á ver si me pagan, porque esas son de las de caballería de espérate que ya vuelvo; yo no sé cómo se las arreglan; ellas al teatro, ellas al Retiro, ellas sus buenos vasos de leche amerengada por la tarde, medias de dos colores, vestidos de seda, mucho sombrero; en fin, una madre y dos hijas que no tienen pensión, y á la pobre peinadora que la parta un rayo, por supuesto que yo le voy á hablar al escribano que las lleva á Pombo por las noches, á ver si me paga él, porque yo soy muy buena, pero si me rascan, cuidado conmigo. Conque, señorita, hasta mañana; ahí le dejo á usted una carta que me ha dao el del almacén de tejidos de la calle de Postas, por si quíe usted tomarla, y si no, ya me la golverá usted mañana; me malicio que hay dentro un billete de quinientas pesetas, porque yo los huelo.

—¡Pero, Teresa!

—Nada, señorita; usted verá, yo no me meto en nada, ya sabe usted que yo ni chismosa, ni entremetida, ni ganas de conversación, ¡ni nada! A mis peines

y cada uno en su casa y Dios en la de todos; y abíguese usted, que hace un frío cervical y hacemos mucha falta. ¡Al señorito Manuel que Dios le dé mucha salud pa verlo!

EUSEBIO BLASCO

Crónica local

Casos... de... "Mondoñedo"

DOS COLUMNAS PARA...

Para lo que VV. van á *jalear*, aunque no tanto como se merece la simplicidad pasmosa y famosa de dicho periódico.

La Voz ha de ser benigna también con el infantil y deslenguado mal compañero; y ha de ser benigna porque no hemos perdido por completo la esperanza de que, andando el tiempo, llegue á ser *Mondoñedo* merecedor de Sacramentos en el terreno periodístico.

Y como por hoy, al igual de las gentes, consideramos á nuestro colega *suficientemente incapacitado* para saber y entender lo que escribe, no le tomamos en serio que nos diga que «abrigamos mezquinas pasiones y pérfidos sentimientos y que le calumniamos torpe y temerariamente».

Bien supo Dios lo que hizo al meter en este mundo al periódico *Mondoñedo* rodeado de condiciones que le pusieran á salvo de cierta clase de contingencias de la vida, porque si le hubiera caído la china de tener que ser albañil, por ejemplo, hubiera sido tan chapucero en ese oficio, como lo es en lanzar palabras con tan *buen sentido*, como si escribir para el público fuese lo mismo que tirar paletadas de cal contra una pared.

Y véase ahora á lo que *Mondoñedo* llama «mezquinas pasiones y pérfidos sentimientos y calumnia.»

Dijámosle que en una ocasión había casado á una hermana de la Caridad sin decir que antes de la boda ya no era hermana, y para refutarlos comete la simpleza nuestro compañero de reproducir su noticia, que es como sigue.

«Matrimonio. Celebróse, creamos que en Madrid, el de la señorita..., que residió muchos años en Mondoñedo, y que se encontraba de Hermana de la Caridad en el Hospital de la Princesa, con un médico de dicho establecimiento.»

¿Tendrá *Mondoñedo* lector que no vea claro en esa noticia que se casó una hermana de la Caridad que se encontraba de hermana de la Caridad en el Hospital de la Princesa, con un médico de dicho establecimiento, con e minúscula, para más señas.

La Voz no ha ido tan allá, porque sabe que es cosa fácil escribir sin la conveniente sintaxis, aunque no con tan poca como la del suelto que dejamos copiado; pero sabemos también y no debiera ignorarlo nuestro colega, que cuando alguien se interesa en que un gramaticista aclare conceptos, *claramente confusos*, que se prestan á cuchufletas que perjudiquen á un tercero inocente, debe de hacerse la aclaración.

Desde que la despampanante noticia apareció en *Mondoñedo*, se dijo con insistencia en nuestra ciudad, que la señorita por nuestro venático colega tan atropelladamente casada, no había hecho si-

quiera los primeros votos, y porque personas caritativas que creían conveniente para la Comunidad de Hijas de S. Vicente que en Mondoñedo se hiciera tan justa aclaración, hemos buscado nosotros que tal aclaración viniese.

Y vino, por lo que estamos á nuestro compañero agradecidos.

Como término de la boda original vease lo que *Mondoñedo* dice:

«Ciertamente que el sentido gramatical de la redacción de la noticia podría dar lugar á hacer *chistes* á las personas amigas de jugar con el vocablo, pero cierto así bien que sobre el *sentido gramatical*, se halla el *sentido común*; y que las personas que escriben con sinceridad supeditan siempre aquel á éste.»

Lo que es igual que afirmar que los que escriben con sinceridad escriben siempre sin sentido gramatical y hasta sin sentido común, porque no siendo incompatibles el sentido gramatical y el sentido común es carecer del segundo herir de muerte sin necesidad al primero.

Como es deplorable contar con el sentido común ajeno para escribir sin sentido, como lo hace casi siempre *Mondoñedo*.

Otra de las cosas que sacó de quicio á nuestro compañero fué que le dijésemos que había estado inoportuno al dar la noticia de una bomba que estalló en la iglesia de Rinlo.

De este suceso nos enteramos á medio de carta una persona que no puede engañarnos y que nos dice:

«En el *pasquín* «*Mondoñedo*» apareció la noticia de una bomba en Rinlo, la cual noticia deja malparado al párroco de allí, pues no es exacto que existan rivalidades entre él y sus feligreses,

«¿No es un sarcasmo, ó cosa aún peor que el impresor del *Boletín Eclesiástico*, se meta á publicar cosas contra el Clero como sucedió no ha mucho con el que era Coadjutor de Moucide (no sabemos lo que ocurrió) y lo dicho acerca de la bomba?»

Nuestras mezquinas pasiones y pérfidos sentimientos, como ven nuestros abonados, consisten en no haber dirigido contra *Mondoñedo* todos los cargos que contra él hacía una persona que deplora el veto impuesto por el Prelado, el cual veto le impide escribir unas cuartillas para poner de manifiesto la conducta de nuestro colega.

¿Cómo prueba *Mondoñedo* que con la noticia de la bomba le hemos calumniado?

Pues *confesando* que publicó la noticia tomándola de otro periódico, pero que él no ha dicho nada por su cuenta!

Y porque él no dijo nada por su cuenta, nosotros le hemos calumniado!.

De manera que si *Mondoñedo* copia de *El Motín* y de *El País* cuanto los dos periódicos anticatólicos digan en contra de la Religión y del clero, estará muy bien y será muy laudable lo copiado, si por su cuenta no dice algo nuestro compañero.

Así discurre *Mondoñedo*...

Y ante un periódico de tal sentido común, que corre parejas con su sentido gramatical, comprenderán nuestros lectores cuan tranquilos tienen que dejarnos sus recriminaciones.

¡Y que *Mondoñedo* hable de mezquinas pasiones y pérfidos sentimientos!

¡*Mondoñedo* que empezó su campaña altruista escogiendo para estrenarse la persecución de seminaristas y la defensa del delicado *Antonciño*!... ¡*Mondoñedo* que siempre, como hoy, ha rendido culto fervoroso y constante á la malsinidad! ¡*Mondoñedo*, que ha llegado en sus sanas y bondadosas intenciones á denunciar *tontamente* pero criminalmente á pacíficos y honrados ciudadanos!

¡*Mondoñedo*, que..

Basta; no vaya á suceder que tomemos en serio la cosa, y digamos lo que es el periódico *Mondoñedo*.

En el Casino

En junta general de socios celebrada el jueves último, han sido elegidos por unanimidad para formar parte de la Directiva, los médicos D. Germán Fane-go y D. José Alvarez Basanta y el comerciante D. Pascual Cigarrán.

Ha sido muy acertada la elección que lleva á nuestros citados amigos á la Directiva de aquella Sociedad.

Nuevo periódico

Corre como válido el rumor de que muy en breve ha de aparecer un nuevo periódico que patrocinará el Ilmo. señor Obispo.

Celebraríamos que se realizase el proyecto, porque de esa manera no continuaría la diócesis mindoniense á menor altura que la de Tuy y de otras de la misma importancia que la nuestra.

Teatro

Con bastante concurrencia viene trabajando en el Casino la Compañía de zarzuela que dirige el Sr. González, quien por cierto es un actor simpático y de mérito.

Estos días festivos dan funciones de tarde y noche sin que deje de asistir el público sobre todo á estas últimas.

Están anunciadas:
Para hoy:
Por la tarde: «Los pájaros sueltos» y «Cómo está la Sociedad»

Por la noche: «El Asistente», «El Señorito» y «El Túnel».

Para mañana domingo:
Por la tarde: «La Sultana de Marruecos» y «Nina».

Por la noche: «Un Tigre de Bengala», «Los Guapos» y «La corrida de toros».

Alcalde

Ha sido nuevamente nombrado de R. O. alcalde de esta ciudad, nuestro amigo Sr. Díaz Portas.

Lo celebramos y le enviamos nuestra enhorabuena.

Aniversario

Por el alma de nuestro malogrado amigo el farmacéutico D. Rafael Martínez Alonso se celebrará el próximo lunes solemne función tenebrosa del primer aniversario en la Parroquia de Santiago.

También se dirán misas rezadas con igual intención.

El parto de los montes

Repetidas veces ha anunciado el director de «*Mondoñedo*» que introduciría grandes mejoras en el periódico desde principios de este año.

«Con varios ademanes horrorosos, Los montes de parir dieron señales...»

Fesame

Se lo enviamos sincero á nuestras estimadas convecinas las señoritas de Insua Barja por el inopinado fallecimiento de su hermano político D. Fermín Fernández acaecido recientemente en Buenos Aires; y á su esposa, D.^a Adeline, le deseamos resignación en trance tan luctuoso.

En la Sociedad de obreros

Esta Sociedad se ha reunido ayer en sesión extraordinaria con el fin de acordar el medio de patentizar su agradecimiento profundo por el interés que el Diputado Provincial Sr. Seijo ha demostrado recientemente recabando de la Diputación provincial la subvención de que tienen noticia nuestros lectores.

La prematura del tiempo no nos permite extendernos en reseñar los entusiasmos manifestados en la sesión de referencia, y solo diremos que unánimemente se acordó que hoy sábado vaya la Sociedad en pleno precedida de la Banda de Música á la casa del Sr. Seijo á expresarle la profunda gratitud que todos los socios sienten por la notable conducta de aquel distinguido y prestigioso Diputado.

Se acordó así mismo que más adelante se escogite otro medio de perpetuar en la Sociedad el acto del Sr. Seijo.

Enferma

Hállase enferma de alguna gravedad la Srta. D.^a Clementina Pardo Montenegro.

Con motivo de la indisposición de dicha señorita, encuéntrase á su lado la señorita Amancia de la Barrera de Lugo, y á ver á la distinguida enferma han concurrido sus parientes D. José y D.^a Asunción Montenegro, hijos de Mondoñedo.

Además del médico de cabecera que lo es el Sr. Taladril han visitado á la enferma los médicos Sr. Alonso, de Lugo, y el Sr. Durán de la Coruña.

Deseamos completa mejoría á la enferma.

Visita

Hemos recibido la muy grata del número primero de la revista mensual *Vivero en el Plata*, que ha empezado á publicarse en la capital de la República Argentina.

Al simpático é ilustrado periódico deseamos larga vida y que llegue á realizar su hermoso programa

Gustosos establecemos el cambio,

Los automóviles

Hemos visto una carta del Sr. D. José Barro en la cual manifiesta que reconoce la necesidad de que los autos dejen de hacer la parada en el campo de los Remedios.

Por encontrar justísimos, dice el Sr. Barro, los deseos del pueblo de Mondoñedo, gestionará con sus compañeros de Consejo y recabará del Gerente que se introduzca la mejora solicitada en La Voz de Mondoñedo.

Por de pronto damos las gracias al Sr. Barro, el que no olvida los deberes que todo ciudadano tiene de servir al pueblo en que nació.

Tip., lib. y enc. de H. Mancebo

Anuario del Maestro para 1910

Un volumen de 544 páginas 2 pesetas.

Legislación orgánica y de Régimen Municipal

Por la redacción de la «Gaceta Administrativa».
Un volumen en 12.^o 2 pesetas. H. MANCEBO

Valentín Castro Prieto

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cínculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA.**

La Unión y el Fénix español

Compañía de seguros contra incendios
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García
22, MARQUES DE RODIL, 22

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO.

“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”

Periódico semanal

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|---------------------|------------------------|
| España | 1'50 pesetas trimestre |
| Idem | 6'00 » año. |
| Extranjero. | 10'00 » » |

Número suelto: 10 céntimos.

Número atrasado. 20



Se publica los sábados